

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2281** PRADOC, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 7 de julio de 2020, a las 16:30 horas, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, y que tendrá lugar en el piso 2.º, izquierda, del edificio señalado con el n.º 114, de la calle Serrano de esta Capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, si se acuerda, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2019, así como de la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre la misma, y de la gestión social desarrollada por la Administradora única durante dicho ejercicio.

Tercero.- Traspaso de saldos entre cuentas de patrimonio neto.

Cuarto.- Reelección, si así se decide, de la Administradora única.

Quinto.- Lectura y aprobación, si se conviene, del acta de la Junta o nombramiento de dos interventores para su posterior aprobación.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y los demás documentos correspondientes al ejercicio 2019.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 2020.- La Administradora única, Lares y Chaos, S.L., y por esta última, doña Pilar Sainz González, persona designada para desempeñar las funciones propias de dicho cargo.

ID: A200019809-1